



Guía Rápida - Portal del Empleado Público

Acceso al sistema (Login)

Paso 1:

Ingresar desde un navegador web a la URL:

<http://empleopublico.salta.gob.ar/>

Paso 2:

A continuación debemos ingresar por la opción que se muestra en la imagen:



Imagen 1: Acceso al login del sistema



Paso 3:

En esta instancia el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- Ingrese su usuario = email
- contraseña = la cual le llegó a su correo personal con anterioridad cuando se creó su usuario.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ingrese a su cuenta

Correo electrónico

Su contraseña

Ingresar

[¿Olvidó su contraseña?](#) [¿No tenés cuenta?](#)

Subsecretaría de Proyectos y Sistemas | Versión: 28-05-2018|2fbd8c7 © 2017

Imagen 2: Login del sistema

Importante: De no tener un usuario lo deberá solicitar a la Dirección de personal del departamento de RRHH de la cual depende.



Paso 4:

Si por cualquier causa no recuerda la contraseña de su usuario, podrá restablecerla mediante la opción de “Olvidó su Contraseña?”, para lo cual deberá seguir los siguientes pasos, de lo contrario seguir con el **Paso 5**.

1. Ingresa tu email (con el que te diste de alta en el sistema)
2. Luego presionamos en el botón de “Enviar Correo de Recuperación”, en este caso el sistema nos enviará un email para la recuperación de la contraseña al email ingresado.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Recuperar contraseña

mail@prueba.com

Enviar correo de recuperación

[¿No puedes recuperar tu contraseña?](#)

Subsecretaría de Proyectos y Sistemas Versión: 10-07-2018|b559d25 © 2017

Imagen 3: Envío de correo para recuperar contraseña

3. A continuación el sistema nos mostrará un aviso de que se te ha enviado un correo con un link para que restaures tu contraseña.



Imagen 4: Mensaje de Envío de correo para recuperar contraseña

4. Una vez que verifiquemos que nos llegó el correo en nuestro buzón de entrada, abrimos el correo el cual tendrá el siguiente formato.

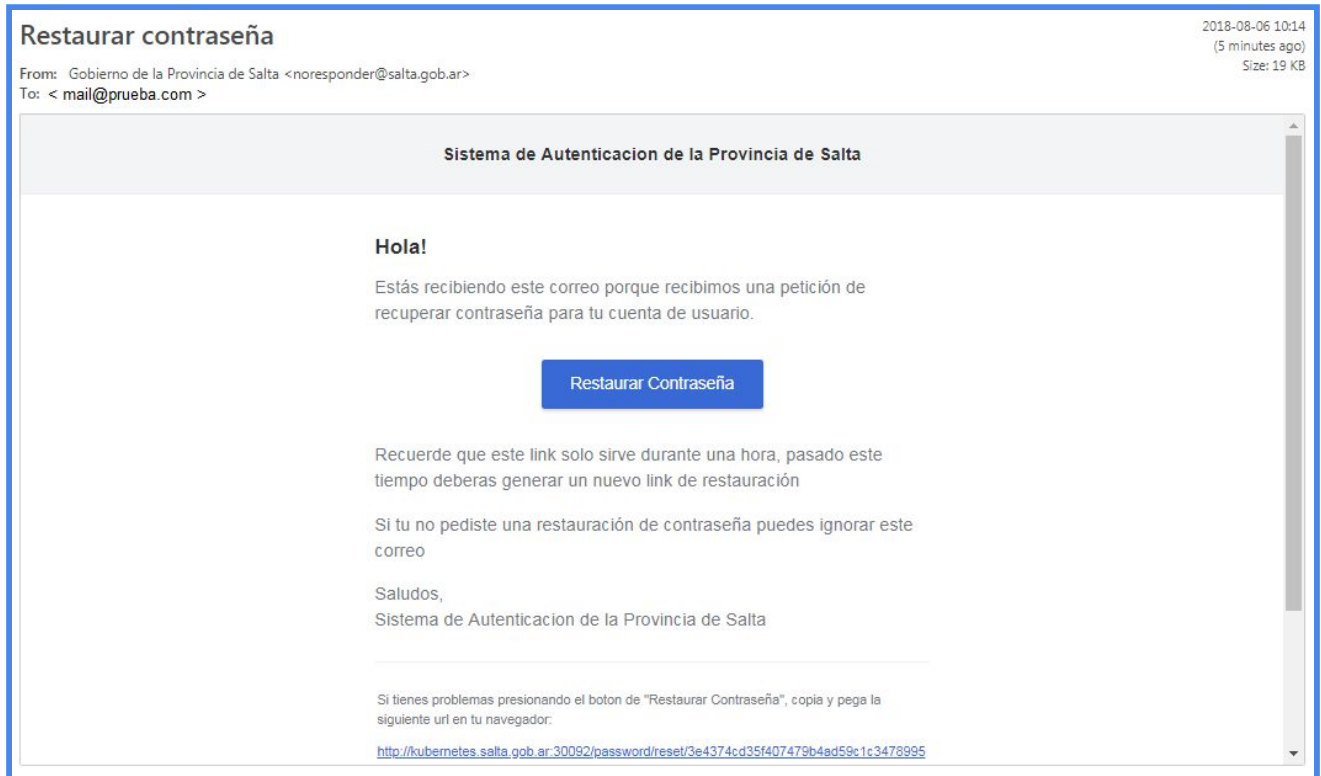


Imagen 5: Correo para recuperar contraseña

4. Al hacer clic en el botón de restaurar contraseña que nos llegó en el email, el sistema nos redirigirá a la siguiente ventana para que completamos lo siguiente:

- Ingresamos el correo electrónico
- La nueva contraseña: esta deberá tener un mínimo de 8 caracteres y contar por lo menos con una Mayúscula , un número y un carácter especial (llámese carácter especial a #, @, /, etc)
- Debajo nos mostrará una barra que validará la calidad de la contraseña ingresada, mostrando lo siguiente:
 - Barra en color rojo, cuando la PW es de mala calidad

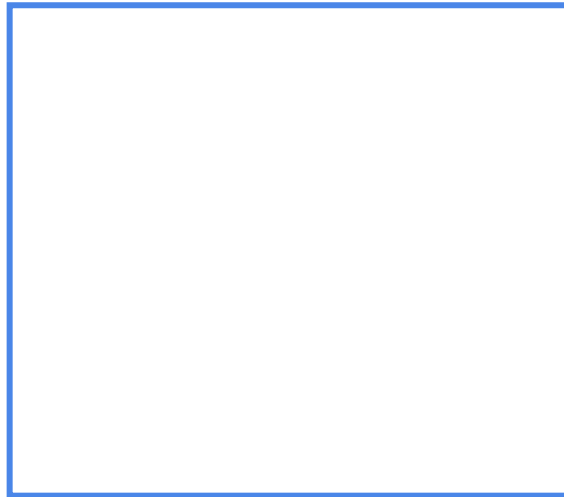


Imagen 6: Ingreso de nueva contraseña, calidad mala

- Barra en color naranja, cuando la PW es de calidad débil

Restaurar contraseña

mail@prueba.com

.....

Calidad: Débil

La nueva contraseña debe ser de al menos 8 caracteres

Imagen 7: Ingreso de nueva contraseña, calidad débil

- Barra en color Amarillo, cuando la PW es de calidad Buena



mail@prueba.com

.....

Calidad: Buena

La nueva contraseña debe ser de al menos 8 caracteres

Imagen 8: Ingreso de nueva contraseña, calidad buena

- Barra en color verde, cuando la PW es segura

Restaurar contraseña

mail@prueba.com

.....

Calidad: Segura

La nueva contraseña debe ser de al menos 8 caracteres

Imagen 9: Ingreso de nueva contraseña, calidad segura



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Restaurar contraseña

mail@prueba.com

.....

Calidad: Buena

La nueva contraseña debe ser de al menos 8 caracteres

.....

Cambiar contraseña

Subsecretaría de Proyectos y Sistemas Versión: 10-07-2018|b559d25 © 2017

Imagen 10: Confirmación de nueva contraseña

Paso 4:

Luego de haber recuperado su contraseña ya estará en condiciones de volver a loguearse en el sistema, el cual lo redirigirá en caso de ser el único sistema al que tiene acceso, a la interfaz del sistema de Recibo de Sueldo.




Browser address bar: <https://autogestion.salta.gob.ar/home#1>

Page Title: PORTAL DEL EMPLEADO PÚBLICO - AUTOGESTIÓN

User: Francisco Javier Montellano

- Inicio
- Mis Recibos de Sueldo
- Mis Datos Personales
- Cambiar mi contraseña
- Administrador
- Consultas

Bienvenido!
Autorización de circulación



IMPRIMIR

Francisco Javier Montellano
fmontellano@salta.gov.ar

CUIL: 20258008880